# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5.150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT -2.011- 0559 Salta, 30 de mayo 2011 Expediente Nº 10.736/09

## VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 17° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación simple de la asignatura FLORICULTURA de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales; y

#### CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 18° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la inscripción de la siguiente aspirante al Concurso de 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación simple de la asignatura: FLORICULTURA de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales:

# 1.- Ing. MARIA FERNANDA BERNAL GOUANE

Doc. N° 24.875.650

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía de la Facultad, Cátedra, Interesada. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

Ing. MELIDA A. BAYON DE TORENA S E C R E T A R I A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES MSc.lic Adriana Elizabeth Ortin Vujovich D E C A N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES